



En la provincia de Burgos

Fomento suscribe un Convenio con el Ayuntamiento de Miranda de Ebro para iluminar el acceso al polígono industrial de Río Bayas

- El Ministerio aportará 8.200 euros y se encargará entre otras actuaciones del mantenimiento y conservación de las instalaciones de iluminación
- La duración del Convenio es de 4 años

Madrid, 26 de noviembre de 2018 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento, según anuncia hoy el Boletín Oficial del Estado (BOE), ha suscrito un Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), para el mantenimiento, conservación y consumo de la iluminación de la carretera N-1R de acceso al polígono industrial del Río Bayas. El Convenio tiene una duración de cuatro años.

De acuerdo al mencionado Convenio, el Ministerio de Fomento se hará cargo de las labores de puesta a punto, conservación ordinaria y mantenimiento de las instalaciones de iluminación, la reposición del cableado de las instalaciones y las actuaciones necesarias para su correcto funcionamiento, así como la conservación de las instalaciones de iluminación durante la vigencia del Convenio, con una aportación económica estimada de 8.200 euros.

El Ayuntamiento de Miranda de Ebro, por su parte, se hará cargo del pago del consumo de energía eléctrica de las mencionadas instalaciones y de las actuaciones que se consideren necesarias para mejorar la eficiencia energética de las mismas.